

RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos)

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

LA EMPRESA

RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, de nacionalidad ecuatoriana y se rige por las leyes del País. El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del País.

FECHAS DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION E INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL

La Empresa se constituye en la ciudad Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador el 27 de marzo del 2008, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, y se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de agosto del 2008, bajo el número 3354. Bajo la denominación **RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

PLAZO DE DURACION

La compañía tiene un plazo de duración de treinta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, este plazo podrá ser ampliado, prorrogado o reducido e inclusive la compañía podrá disolverse anticipadamente, previo el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en los estatutos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Calle Av. Amazonas N° 477 – Intersección Vicente Ramon – Barrio La Mariscal – Edificio Rio Amazonas – Piso OF 303. Teléfonos: 25599002- 2542893- 2547365 – 0995887969.

DOMICILIO FISCAL Quito, No. de Ruc: 1792220394001

OBJETO SOCIAL

Según los Estatutos de la compañía, tiene como objeto social: La prestación de servicios de asesoría legal, financiera y contable a personas naturales y jurídicas seas estas públicas o privadas.

CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y AUTORIZADO

Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 11 de abril del 2018, se resuelve acordar aumentar el capital social de la compañía por \$ 20000.00, inscrito en el registro mercantil el 21 de mayo del 2018 y distribuidos de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Raúl Roberto Silva Humanante	\$14.000,00	\$ 14.000,00	14000	70%
Christian Raúl Silva Silva	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	2000	10%
Xavier Rolando Silva Silva	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	2000	10%
Carolina Sharon Silva Silva	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	2000	10%
TOTALES	\$20.000,00	\$ 20.000,00	20000	100%

Nombres y apellidos del representante legal. - Dr. Raúl Roberto Silva Humanante

2.BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Base de Presentación. -

La compañía registra, prepara y presenta sus Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, actualmente vigentes, Adoptadas por el Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, luego puestos a consideración de la Junta General de socios. Todas las cifras contables se encuentran expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa, siendo sus componentes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de cambios en el Patrimonio de los socios
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros y anexos a las cuentas.

2.2 Base de Medición. -

Las transacciones han sido registradas al costo histórico, en el momento del reconocimiento que generalmente es su valor razonable a la fecha de la transacción, excepto por determinados rubros de los Estados Financieros que fueron registrados a su VALOR RAZONABLE como activos y pasivos financieros de acuerdo con el costo amortizado, Propiedad planta y equipos valorados al método del costo atribuido.

Estas cifras son modificadas en el caso de ocurrir eventos posteriores que le hagan perder su significado.

2.3 Negocio en marcha. -

Los Estados financieros se preparan sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus operaciones comerciales normalmente durante los siguientes períodos, sin que se conozca que la Gerencia tenga intenciones de liquidar la Empresa o cerrar sus operaciones.

2.4 Estimaciones y supuestos. -

Las mencionadas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

2.5 Aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Y modificaciones. -

a) Adoptadas por la Compañía en el periodo 2018

La Compañía ha adoptado por primera vez las siguientes normas contables para este periodo de informe anual que comienza el 1ro de Enero del 2019.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

b) Nuevas normas que se implantaran a partir del año 2019

Las Normas descritas a continuación, son nuevas normas y modificaciones que se aplicarán a partir del 1ro de enero del año 2019, 2020 y 2021, las cuales no fueron aplicadas anticipadamente por la Compañía en el presente ejercicio porque no son de aplicación obligatoria sino a partir de la fecha que entran en vigencia.

		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Norma	Tema	
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejores anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios.	1 de enero 2019

NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer " activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clasifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuestos a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 Y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguro".	1 de enero 2021

2.6 Declaración de cumplimiento y responsabilidad de la información. -

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financiero y que estos se encuentran en su valor razonable de acuerdo con cada rubro de los Estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de accionistas. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 y 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) *Los préstamos, cuentas por cobrar y las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.* - son activos financieros no derivados y se registran a **su costo amortizado**, usando el método de interés efectivo o la tasa pasiva de la institución financiera. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se incluyen en el Estado de Resultado Integral en el periodo en el que se originan. La Empresa evalúa a cada fecha de cierre del Estado de Situación si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero.

b) *Las cuentas comerciales a cobrar.* - Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión por pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.2.2 Provisión para Incobrables. -

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las perdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados integrales por función.

3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

El rubro de PPE, son reconocidos en el momento inicial al costo de la transacción y luego medidos al **costo atribuido**. Los inmuebles de han actualizado al avalúo catastral de Municipio . los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor neto de los activos fijos no excede el valor de realización

El valor de activos vendidos o dados de baja y su correspondiente depreciación acumulada se descargan de las respectivas cuentas cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de estas transacciones cuando se efectúa.

Las depreciaciones. - se registran con cargo al resultado del ejercicio, utilizando tasas de depreciación por el método de línea recta en función de los siguientes porcentajes anuales y de acuerdo con su vida útil.

Activo Fijo	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

3.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Los activos que no están sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor, entre el monto neto que se obtendría de su venta menos los costos de venta y su valor en uso o valor actual neto a una tasa de descuento adecuada.

Si el valor en libros excede al valor recuperable, por tal diferencia se genera un gasto con contrapartida la cuenta de deterioro acumulado, cuando se ha practicado un deterioro, si en el futuro cuando se realice otra prueba de deterioro se comprueba que el valor en libros es inferior al valor recuperable, existe una recuperación, acreditándose a ingresos del periodo y debitando la cuenta deterioro acumulado.

3.5 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 30 días

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

3.6 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES. -

La Compañía del resultado del ejercicio segrega el 15% en concepto de participación laboral a sus trabajadores de los beneficios que obtuvieron en el ejercicio. El cual se registra con cargo a los resultados del periodo en el que se generó, con un crédito a cuentas por pagar exigible a corto plazo.

3.7 IMPUESTO A LA RENTA. -

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2019 se establece en el 25% de las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, conforme a la composición de su capital, esta alternativa tributaria no ha sido utilizada por la Empresa.

3.8. OBLIGACIONES LABORALES

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo.- Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

Beneficios post-empleo.- Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1.- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS: El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación

laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2.- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): los costos de tales beneficios serán determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representarán el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

3.9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos Corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes. - Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente. - Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados.

Pasivos por impuestos corrientes. - El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado. - El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente. -

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo de impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

3.10 IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance y que se espera serán aplicables cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias-.

3.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

3.12 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. -

En el estado de flujos de efectivo, según el método directo, se utilizan:

- ✓ **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ✓ **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- ✓ **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Dr. Silva Humanante Raúl
GERENTE GENERAL
CI: 0600710453

Ing. Arce Ligia Carmela
CONTADORA
RUC: 1722636964001